



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050012205000201779094-01
RADICADO INTERNO:	79094
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	COLOMBIANA DE VIGILANCIA TÉCNICA -COVITEC LIMITADA- SINDICATO ÚNICO DE VIGILANTES DE COLOMBIA -SINUVICOL-, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE VIGILANTES -ASOVIG-
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	11 de abril de 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1372-2018
DECISIÓN:	NO ANULAR LAS CLÁUSULAS DENUNCIADAS POR LA RECURRENTE, DEL LAUDO ARBITRAL DEL 7 DE JULIO DE 2017, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO OBLIGATORIO CONVOCADO....
MAGISTRADO PONENTE:	DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 03/05/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/05/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria